



Comunicado No. 102
Ciudad de México, 4 de diciembre de 2019

A un año del inicio de gobierno, Hacienda reafirma su compromiso con la estabilidad macroeconómica y la disciplina fiscal y financiera

- En el primer año de gobierno la Secretaría ha puesto en marcha acciones que buscan, de manera primordial, abonar a la estabilidad macroeconómica del país y privilegiar la sustentabilidad de las finanzas públicas.
- En particular, observando escrupulosamente el principio de austeridad y mediante un activo combate a la corrupción, se han capturado diversas eficiencias que permiten financiar programas que inciden directamente en el bienestar de los hogares.
- En apoyo a la economía, Hacienda ha impulsado diversas iniciativas orientadas a fortalecer las capacidades productivas de la economía y suavizar los efectos del entorno económico menos favorable que afecta a la economía global desde la segunda mitad de 2018.

Desde diciembre de 2018 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha enfocado sus esfuerzos en atender dos de los principales desafíos de nuestra economía: vigorizar el ritmo de crecimiento y reducir la desigualdad entre los hogares y las diversas regiones del país.

En todo este periodo hemos experimentado un entorno global complejo, cuyos principales factores de incertidumbre descansan en: (a) las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos, (b) la falta de claridad respecto de la manera en la que Reino Unido abandonará la Unión Europea, y (c) las dificultades que Japón y Alemania han encontrado para dinamizar su actividad económica. En otras palabras, las cinco principales economías del mundo (que representan alrededor del 50% del PIB mundial, con amplios y profundos vínculos en diversas cadenas de valor) están experimentando, de manera sincronizada, limitantes a su capacidad para vislumbrar un elemento de apoyo que apalanque el crecimiento.

En principio, los Paquetes Económicos de 2019 y 2020 han contenido metas y acciones para robustecer las fuentes de ingreso (por ejemplo, mediante





la cancelación de la llamada “compensación universal” de impuestos y la incorporación de la economía digital a un esquema de tributación); eficientar el uso del gasto (haciendo amplio uso de compras consolidadas), y aprovechar las condiciones de los mercados financieros para mejorar el perfil de la deuda pública.

Asimismo, se ha trabajado en la eliminación sostenida de barreras que limitan la dinámica productiva en cuatro pilares de la economía: (1) la cobertura y profundidad del sistema financiero, (2) el impulso a la inversión física pública y privada, (3) la eficiencia y capacidad recaudatoria del estado, y (4) la participación de las mujeres en actividades remuneradas dentro de la economía.

En este contexto, desde Hacienda se han impulsado las siguientes iniciativas:

- En diciembre de 2018, en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Petróleos Mexicanos (PEMEX), se implementó una exitosa estrategia integral de combate al robo de combustibles. A noviembre de 2019 este ilícito ha disminuido en un 94%.
- En enero de 2019 se puso en marcha el Programa de Impulso al Sector Financiero, una serie de medidas para eliminar barreras normativas que creaban distorsiones en el tratamiento de los inversionistas o reducían los incentivos a cotizar en la bolsa, transformar el marco regulatorio del sistema de pensiones e impulsar acciones en materia de inclusión financiera.
- En julio de 2019 Hacienda, y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, presentaron las Acciones para Apoyar la Economía, medidas que orientan 485 mil millones de pesos para: 1) impulsar la creación de infraestructura, detonando 50 mil millones de pesos, sin impacto presupuestal, en proyectos en diferentes regiones del país; 2) incentivar el consumo privado mediante nuevos créditos y garantías a personas, más de 130 mil pequeñas y medianas empresas y 370 mil micronegocios; y 3) adelantar procesos y licitaciones de bienes y servicios para 2020 por hasta 116 mil millones de pesos.





- En octubre de 2019 el SAT, la UIF y la Procuraduría Fiscal de la Federación anunciaron los avances de una estrategia en contra de las operaciones fiscales simuladas. La estrategia implementada por estas unidades permitió identificar redes en las que se detectaron a todos los involucrados en el delito de factureros.

Finalmente, el Gobierno de México, a través de Hacienda, ha mantenido una presencia continua y fructífera en los principales foros internacionales, así como una interlocución valiosa con las principales instituciones financieras globales, como son el Fondo Monetario Internacional y el Banco de Mundial.

Resultado de este esfuerzo, en noviembre de 2019 se renovó por dos años más la Línea de Crédito Flexible con el FMI, instrumento que abona a la estabilidad financiera y económica del país en tiempos de alta incertidumbre económica en el mundo.

Así, al cierre del primer año de gobierno, el balance de acciones de la Secretaría apunta hacia el reforzamiento de las capacidades estructurales de la economía y la puesta en marcha de diversos mecanismos para suavizar el efecto de choques externos, de manera que la economía cuente con firmes elementos para aprovechar mejor las condiciones de una eventual reactivación económica mundial.

